

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

Santiago, 14 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: Comunica celebración de Junta
Extraordinaria de Accionistas de Administradora
General de Fondos Vision Advisors S.A.**

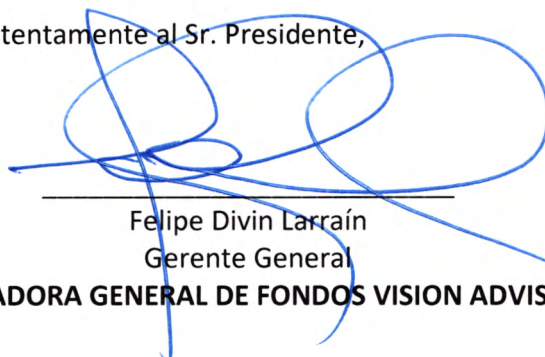
De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 14 de mayo de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. se auto convocó, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, y en ella, entre otras materias, se acordó por unanimidad aumentar el capital de la Administradora en la suma de \$269.654.556.-, mediante la emisión de 8.886 acciones de pago, de iguales características a las ya existentes, facultando al Directorio para realizar la emisión de las acciones una vez que esa Comisión hubiere aprobado el aumento de capital antes referido.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de plazo, se remitirá a esa Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Felipe Divin Larraín
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS VISION ADVISORS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.